



PUERTO
COQUIMBO

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL

31 DE MARZO DE 2024
31 DE DICIEMBRE DE 2023
31 DE MARZO DE 2023
EN MILES DE PESOS



CONTENIDO

Estados Intermedios de Situación Financiera
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional: Pesos chilenos

Moneda presentación: M\$



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE MARZO DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.656.174	1.336.112
Otros activos financieros corrientes	5	2.231.403	2.070.616
Otros activos no financieros, corrientes	6	76.896	103.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	602.727	710.050
Total activos corrientes		5.567.200	4.220.731
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	12.678.261	11.680.391
Propiedades, planta y equipos	8	7.330.326	7.368.033
Total activos no corrientes		20.008.587	19.048.424
TOTAL ACTIVOS		25.575.787	23.269.155

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE MARZO DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(En miles de pesos - M\$).

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	811.688	39.917
Otras provisiones, corrientes	12	100.115	53.415
Pasivos por impuestos, corrientes	7	1.077.917	690.779
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	41.372	67.116
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	2.265.054	2.104.266
Total pasivos corrientes		4.296.146	2.955.493
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	1.067.728	1.040.650
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	13.025.740	12.036.283
Total pasivos no corrientes		14.093.468	13.076.933
Total pasivos		18.389.614	16.032.426
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	15	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	15	1.278.967	1.329.523
Total patrimonio, neto		7.186.173	7.236.729
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		25.575.787	23.269.155

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	01-01-2024	01-01-2023
		31-03-2024	31-03-2023
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.222.619	797.955
Otros ingresos, por naturaleza	16	163.093	1.518
Materias primas y consumibles utilizados	16	(1.377)	(1.658)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(161.948)	(102.571)
Gasto por depreciación y amortización	8	(67.635)	(66.542)
Otros gastos por naturaleza	16	(203.401)	(148.388)
Otras ganancias (pérdidas)		3.160	3.108
(Pérdidas) Ganancias de actividades operacionales		954.511	483.422
Ingresos financieros		20.976	25.786
Costo financiero		(93)	(102)
Resultados por unidades de reajuste		(4.054)	-
(Pérdidas) Ganancia antes de impuesto		971.340	509.106
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(621.896)	(283.966)
(Pérdidas) Ganancia del ejercicio		349.444	225.140
Estado de resultados integrales atribuibles a los propietarios de la controladora			
(Pérdidas) Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		349.444	225.140
Estado de otros resultados integrales			
(Pérdidas) Ganancia		349.444	225.140
Total resultado de ingresos y gastos integrales		349.444	225.140
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		349.444	225.140
Total resultado de ingresos y gastos integrales		349.444	225.140

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambio en el patrimonio al 31-03-2024	Capital emitido M\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	5.907.206	1.329.523	7.236.729
Ganancias del periodo	-	349.444	349.444
Dividendos	-	(400.000)	(400.000)
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	-	-
Resultado integral	-	(50.556)	(50.556)
Saldo Final al 31-03-2024	5.907.206	1.278.967	7.186.173

Estado de Cambio en el patrimonio 31-03-2023	Capital emitido M\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio neto M\$
Saldo Inicial al 01-01-2023	5.907.206	1.040.659	6.947.865
Ganancias del periodo	-	225.140	225.140
Dividendos	-	-	-
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	-	-
Resultado integral	-	225.140	225.140
Saldo Final al 31-03-2023	5.907.206	1.265.799	7.173.005

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	31-03-2024 M\$	31-03-2023 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.757.783	1.440.981
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(159.359)	(100.139)
Pago por cuenta de los empleados		(201.597)	(140.227)
Impuesto a las ganancias (pagados) reembolsados		(62.450)	(41.039)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.309)	1.156
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.329.068	1.160.732
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de Propiedades, planta y equipos	8	(29.982)	-
Intereses recibidos		20.976	25.787
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(9.006)	25.787
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de utilidades		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	-
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		1.320.062	1.186.519
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1.320.062	1.186.519
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		1.336.112	1.129.716
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3	2.656.174	2.316.235

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “Puerto Coquimbo” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa Autónoma del Estado (el Fisco tiene el 100% de participación), creada por Ley N.º 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N.º 239, publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000, en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con la entrada en vigor de la Ley N.º 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

El objetivo social del Puerto de Coquimbo es la administración portuaria, a través de la explotación del borde costero (sector concesionado y no concesionado), única unidad generadora de efectivo. Además del desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

- ❖ En el sector concesionado posee un único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha Puerto Coquimbo cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en las sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional. Proyecto de Inversión propuesto por TPC). Por medio de este Contrato, se otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento. Terminal Puerto Coquimbo (TPC) es una sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Ports S.A. (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.
- ❖ En el Sector no concesionado se presta el servicio de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 23 de mayo de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros para los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 cumplen con cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a esas fechas y las disposiciones de la CMF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la nota 2g) de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Estos estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo incluyen los siguientes informes:

- ✓ Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados
- ✓ Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores son los responsables de tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de marzo de 2024 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido efectuadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera	:	Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
Estados de Resultados	:	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.
Estados de Cambios en el Patrimonio neto	:	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.
Estados de Flujos de efectivo	:	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios, que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos, que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación se tarifica en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Tipo de Cambio	31-03-2024 \$	31-12-2023 \$
Unidades de Fomento	37.093,52	36.789,36
Dólar Estadounidense	981,71	877,12

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Empresa Portuaria Coquimbo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato. Es por ello por lo que la empresa requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen impacto para ella. Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros corrientes

Corresponde a activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

A este rubro pertenece la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido (Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes) el que es reconocido en resultados en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 5,506% al 31 de marzo de 2024 (5,347% al 31 de diciembre de 2023).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

l) Propiedades, planta y equipos

- **Reconocimiento y medición**

En general, las Propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

Las Propiedades, plantas y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (de existir).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes del concesionario TPC, al valor aprobado por la Empresa Portuaria según lo establecido en el contrato de concesión. Según lo establecido en la NICSP32.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

- **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

2. **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

l) **Propiedades, planta y equipos, continuación**

- **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	24	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240
Vehículo	36	84

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en el período que se realizaron, tales como estudios de factibilidad, estudios y sondeos preliminares, análisis de resultados, desarrollo de ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle entre otros previos a la realización de las obras a ejecutar.

Los costos de desarrollo previamente reconocido como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 10 años. Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se registraron gastos por estos conceptos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

m) Deterioro de los activos

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Empresa aplica la metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

La Empresa evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Empresa aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa ha determinado un porcentaje de acuerdo con el deterioro real histórico de sus cuentas por cobrar.

- **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a clientes, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- **Otros desembolsos de personal:**

La Empresa reconoce costos relacionados con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

- **Provisión indemnizaciones años de servicio:**

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio, debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

p) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación. Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

q) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a las ganancias de acuerdo con el DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo con el DL 2398. Sin embargo, con fecha 14/09/2016 el SII de Coquimbo dio respuesta mediante oficio N.º 77316231745 que la Empresa queda sujeta a impuesto de 1ª categoría con tasa del 25%, más el impuesto establecido en el art N.º 2 del D.L 2398 del año 1978. El tratamiento tributario indicado no varía con la entrada en vigencia de la Ley 21.210 sobre Modernización Tributaria de fecha 24 de febrero de 2020.

r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A. a la Empresa, efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 1 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 k), el que se amortizará en el período de concesión.

s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

t) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de servicios eventuales vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión, el peso chileno.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros. La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

- Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral, en base al devengo.
- El ingreso por el pago inicial de la concesión se devenga durante el total del período del contrato.
- Los ingresos por Tarifa de Uso Puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Los Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

u) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

v) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

w) Distribución de utilidades

La política de distribución de pago de dividendos utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo se establece anualmente a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

x) Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2024

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u></p> <p>Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	Julio de 2020	Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u> sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad.</u></p> <p><u>IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.</u></p> <p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los stakeholders podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</p>	2023	Periodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024



Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u></p> <p>Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	Julio de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u> sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

x) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigencia durante el periodo 2024, continuación

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad.</u></p> <p><u>IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.</u></p> <p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los stakeholders podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</p>	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”</u>, derogando a NIC 1.</p> <p>Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora la comparabilidad del estado de resultados - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión. - Agrupación mas útil de la información de los estados financieros. 	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada.

La administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa en el período de su primera aplicación.



3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado incluyen: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos y fondos mutuos de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Fondo Fijo	160	-
Banco Santander	60.295	28.939
Fondos Mutuos	551.936	120.000
Depósito a plazo	2.043.783	1.187.173
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>2.656.174</u>	<u>1.336.112</u>

No existen restricciones por montos significativos a la disposición del efectivo.

- a) Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

Saldo al 31-03-2024							
Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inversión M\$	Monto Rescate M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	31-01-2024	100.000	-	1.936	101.936
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	22-03-2024	450.000	-	-	450.000
Totales				<u>550.000</u>	=	<u>1.936</u>	<u>551.936</u>

Saldo al 31-12-2023							
Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inversión M\$	Monto Rescate M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	1	Money Market-Ejecutiva	29-12-2023	120.000	-	-	120.000
Totales				<u>120.000</u>	=	=	<u>120.000</u>

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, continuación

- b) Los Depósitos a Plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

Saldo al 31-03-2024

Banco	Tasa 30 días	Depósitos Plazo	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	0,37%	026421083869	09-02-2024	239.879	1.672	241.551
CONSORCIO	0,62%	721696	22-03-2024	1.800.000	2.232	1.802.232
Totales				<u>2.039.879</u>	<u>3.904</u>	<u>2.043.783</u>

Saldo al 31-12-2023

Banco	Tasa 30 días	Depósitos Plazo	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Intereses Devengados M\$	Monto Cierre M\$
SANTANDER	0,56%	026421083869	01-12-2023	237.657	1.141	238.798
CONSORCIO	0,95%	667191	28-11-2023	940.000	8.375	948.375
Totales				<u>1.177.657</u>	<u>9.516</u>	<u>1.187.173</u>

- c) El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pesos chilenos	2.656.174	1.336.112
Totales	<u>2.656.174</u>	<u>1.336.112</u>



4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Clientes	602.508	709.990
Anticipo proveedores	26	-
Fondos por Rendir	-	60
Licencias Médicas Por Cobrar	193	-
Totales	<u>602.727</u>	<u>710.050</u>

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	602.727	710.050
Con vencimiento mayor de tres meses	-	-
Totales	<u>602.727</u>	<u>710.050</u>

c) El detalle de moneda de deudores comerciales y cuentas por cobrar, como sigue:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	602.727	710.050
Totales	<u>602.727</u>	<u>710.050</u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES, continuación

d) El desglose de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Terminal Puerto Coquimbo S.A.	294.513	661.815
Ian Taylor Chile SA	-	14.925
Agencia Universales S.A.	3.790	-
Ultramar	8.979	-
MTA Agencia Marítima Limitada	27.106	13.412
Maersk Chile SPA	130.707	-
Inchcape	109.141	-
Marítima Valparaíso Chile SPA	17.096	-
B & M Agencia Marítima S A	-	9.863
Licencias Médicas Por Cobrar	193	-
Anticipo proveedores	26	-
Otros	11.176	10.035
Total Clientes	<u>602.727</u>	<u>710.050</u>

e) De acuerdo con las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza prejudicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos al cierre de estos estados financieros.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros Activos Financieros Corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	2.231.403	2.070.616
Totales	<u>2.231.403</u>	<u>2.070.616</u>
	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros Activos Financieros No Corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	12.678.261	11.680.391
Totales	<u>12.678.261</u>	<u>11.680.391</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Puerto Coquimbo con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 14 y 18.

El canon mínimo anual es de MUS\$350, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por U.S. Principal Party in Interest ("USPPI") preliminar. Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$1.559, que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros activos no financieros corrientes		
Seguros pagados por anticipado (1)	61.014	97.939
Otros gastos anticipados	15.882	6.014
Totales	<u>76.896</u>	<u>103.953</u>

- (1) Al 31 de marzo de 2024, corresponde al saldo de los seguros no devengados que fueron contratados por Empresa Portuaria Coquimbo en conjunto con las otras nueve empresas portuarias que fueron licitados el año 2022, tales como seguro sobre Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Bienes Físicos y Bienes No Portuarios.

7. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros Impuestos por recuperar (PPM)	567.026	355.134
Impuesto a la Renta por Pagar	(1.644.943)	(1.045.913)
Totales	<u>(1.077.917)</u>	<u>(690.779)</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Clases de Propiedades, planta y equipos:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	5.438.074	5.500.344
Instalaciones Concesionario (1)	211.416	214.526
Planta y Equipos	5.961	5.978
Vehículo de motor	30.768	1.379
Otras Propiedades, planta y equipos	20.660	22.359
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>7.330.326</u>	<u>7.368.033</u>
	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	8.343.583	8.343.583
Instalaciones Concesionario	248.725	248.725
Planta y Equipos	47.144	47.143
Vehículo de motor	43.497	13.790
Otras Propiedades, planta y equipos	92.106	92.378
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	<u>10.398.502</u>	<u>10.369.066</u>
	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Edificios	(2.905.509)	(2.843.239)
Instalaciones Concesionario (1)	(37.309)	(34.199)
Planta y Equipos	(41.183)	(41.165)
Vehículo de motor	(12.729)	(12.411)
Otras propiedades, planta y equipos	(71.446)	(70.019)
Total clases de PPE depreciación acumulada	<u>(3.068.176)</u>	<u>(3.001.033)</u>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que EPCO debe recepcionar al final del contrato de concesión que mantiene con TPC. Estos activos corresponden al Sistema de presión negativa para el control de polvo de los graneles minerales, que se acopian almacenan o depositan al interior de bodega N°1 emplazada al interior de frente de atraque Multipropósito de puerto de coquimbo. En Nota 14 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por este activo.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios (neto)	Instalaciones Concesionario	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2024	1.623.447	5.500.344	214.526	5.978	1.379	22.359	7.368.033
Adiciones	-	-	-	-	29.707	275	29.982
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(54)	(54)
Gasto por depreciación	-	(62.270)	(3.110)	(17)	(318)	(1.920)	(67.635)
Cambios, total	-	(62.270)	(3.110)	(17)	29.389	(1.699)	(37.707)
Saldo Final al 31.03.2024	<u>1.623.447</u>	<u>5.438.074</u>	<u>211.416</u>	<u>5.961</u>	<u>30.768</u>	<u>20.660</u>	<u>7.330.326</u>

	Terrenos	Edificios (neto)	Instalaciones Concesionario	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2023	1.623.447	5.749.424	226.962	6.048	1.527	17.395	7.624.803
Adiciones	-	-	-	-	-	11.794	11.794
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(269)	(269)
Gasto por depreciación	-	(249.080)	(12.436)	(70)	(148)	(6.561)	(268.295)
Cambios, total	-	(249.080)	(12.436)	(70)	(148)	4.964	(256.770)
Saldo Final al 31.12.2023	<u>1.623.447</u>	<u>5.500.344</u>	<u>214.526</u>	<u>5.978</u>	<u>1.379</u>	<u>22.359</u>	<u>7.368.033</u>

9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Información para revelar sobre el impuesto a las ganancias

La composición del cargo al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(228.776)	(137.921)
Impuesto a la renta DL 2398	(366.042)	(220.674)
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(27.078)	74.629
Total cargo por impuesto a la renta	<u>(621.896)</u>	<u>(283.966)</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes.

	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ingreso por concesión l/p	110.313	113.761
Provisión de vacaciones	14.261	17.883
Provisión bono de gestión	7.416	23.330
Provisión PGA	40.431	32.057
Otras Provisiones	5.214	2.413
Total Activo por Impuestos Diferidos	<u>177.635</u>	<u>189.444</u>

	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activo fijo	(1.206.865)	(1.249.461)
Ingresos por Facturar	(38.498)	19.367
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(1.245.363)</u>	<u>(1.230.094)</u>
Total impuestos diferidos, neto	(1.067.728)	(1.040.650)

9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) Conciliación impuesto renta

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01-01-2024 al 31-03-2024			01-01-2023 al 31-03-2023		
	Base Imponible	Impuesto	tasa	Base Imponible	Impuesto	tasa
Tasa Nominal	971.338	(631.370)	(65,00%)	509.106	(330.919)	(65,00%)
Diferencias Permanentes	14.574	9.474	0,98%	72.235	46.953	9,22%
Tasa efectiva		<u>(621.896)</u>	<u>(64,02%)</u>		<u>(283.966)</u>	<u>(55,78%)</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2024, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) está representado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Raul Saldívar Auger	Presidente
Michell Vargas Sasmay	Vicepresidenta
Raúl Carrasco Silván	Director

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subrogue, perciben el doble de la dieta que perciben los otros integrantes.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Retribución del Directorio, continuación

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 31 de marzo de 2024 y 2023.

Al 31 de marzo de 2024					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2023 M\$	Total M\$
Raúl Saldivar Auger	Presidente	Enero - Marzo	6.201	-	6.201
Michell Vargas Sasmay	Vicepresidente	Enero - Marzo	3.100	-	3.100
Raúl Carrasco Silván	Director	Enero - Marzo	3.100	-	3.100
Totales			12.401	0	12.401

Al 31 de marzo de 2023					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2022 M\$	Total M\$
Raúl Saldivar Auger	Presidente	Enero - Marzo	5.958	-	5.958
Michell Vargas Sasmay	Vicepresidente	Enero - Marzo	2.979	-	2.979
Raúl Carrasco Silván	Director	Enero - Marzo	2.979	-	2.979
Totales			11.916	-	11.916

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2024, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco	Gerente General
Julio César Vallejos Yañez	Jefe de Administración y Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$ 54.362 y M\$ 17.267 por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

c) Retribución del Personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas un 50% de una remuneración para metas financieras y un 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.



10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS, continuación

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31-03-2024 Cantidad	31-12-2023 Cantidad
Gerentes y ejecutivos	2	2
Profesionales y técnicos	13	13
Totales	15	15

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Proveedores	3.125	477
Retenciones al personal	13.416	10.119
Distribución de utilidades por pagar	400.000	-
Impuestos mensuales por pagar	395.147	29.321
Totales	<u>811.688</u>	<u>39.917</u>

	31-03-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pesos Chilenos	811.688	39.917
Totales	<u>811.688</u>	<u>39.917</u>

12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	62.201	49.318
Provisiones Varias	37.914	4.097
Totales	<u>100.115</u>	<u>53.415</u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores		
Saldo inicial	49.318	46.969
Adiciones a la provisión	12.883	51.470
Provisión utilizada	0	(49.121)
Totales	<u>62.201</u>	<u>49.318</u>

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisiones Varias		
Saldo inicial	4.097	3.385
Adiciones a la provisión	52.141	252.383
Provisión utilizada	(18.324)	(251.671)
Totales	<u>37.914</u>	<u>4.097</u>

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	100.115	53.415
Totales	<u>100.115</u>	<u>53.415</u>

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de gestión anual. La composición al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	21.941	27.512
Provisión de gratificación	2.731	-
Bono Feriado Legal	5.291	3.712
Bono ejecutivos y trabajadores	11.409	35.892
Totales	<u>41.372</u>	<u>67.116</u>

b) Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	Provisión Vacaciones	Provisión de gratificación	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores	Prov. Bono Feriado Legal
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	27.512	-	35.892	3.712
Adiciones a la provisión	4.442	2.731	11.409	1.579
Provisión utilizada	(10.013)	-	(35.892)	-
Saldo final al 31-03-2024	<u>21.941</u>	<u>2.731</u>	<u>11.409</u>	<u>5.291</u>

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores	Prov. Bono Feriado Legal
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	21.949	33.253	-
Adiciones a la provisión	15.549	37.097	3.712
Provisión utilizada	(9.986)	(34.458)	-
Saldo final al 31-12-2023	<u>27.512</u>	<u>35.892</u>	<u>3.712</u>

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	2.231.404	2.070.616
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
Ingresos Diferidos Activos TPC Corto Plazo	12.436	12.436
Totales	<u>2.265.054</u>	<u>2.104.266</u>

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	12.678.261	11.680.391
Cuota inicial concesión (2)	148.499	153.803
Ingresos Diferidos Activos TPC Largo Plazo	198.980	202.089
Totales	<u>13.025.740</u>	<u>12.036.283</u>

- (1) Corresponde a los cánones que son reconocidos al costo amortizado y se registran como ingreso diferido. (Ver Nota 5).
- (2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC). (Ver Nota 18).
- (3) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPCO debe recepcionar al término de la concesión y corresponde al Sistema de presión negativa para el control de polvo de los graneles minerales, que se acopian almacenan o depositan al interior de bodega N°1 emplazada al interior de frente de atraque Multipropósito de puerto de coquimbo. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 8.

15. PATRIMONIO

a) Capital emitido. El saldo del capital al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
Totales	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>

b) Ganancias acumuladas. El saldo de los resultados acumulados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31-03-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Utilidades (Pérdidas) acumuladas al inicio del Ejercicio	1.329.523	1.040.659
Dividendos	(400.000)	(400.000)
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	349.444	688.864
Totales	<u>1.278.967</u>	<u>1.329.523</u>

c) Distribución de utilidades

Empresa Portuaria Coquimbo, se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N°1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por Decreto Supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero. Los Decretos Supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del ministro del ramo correspondiente.

Con fecha 05 de mayo del 2023, se recibe decreto número 90 del Ministerio de Hacienda que fijó programa y calendario de distribución de utilidades para Empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$400, monto que se ingresó a las arcas de Tesorería General de la República en dos cuotas iguales de MM\$200, el 14 de junio del año 2023 y el 01 de agosto de 2023.

De la misma forma con fecha 07 de marzo del 2024, se recibe decreto número 45 del Ministerio de Hacienda que fijó programa y calendario de distribución de utilidades para Empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$400, distribuidos en dos cuotas iguales de MM\$200 las que se deben pagar dentro de los primeros 20 días del mes de junio y agosto respectivamente.

16. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos de los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Canon de Arriendo TPC	644.317	454.881
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	537.980	304.932
Concesiones y usos de áreas	35.018	32.838
Devengamiento UP Front	5.304	5.304
Total ingresos ordinarios	<u>1.222.619</u>	<u>797.955</u>

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Otros servicios	(2)	-
Intereses cobrados a Clientes	163.095	1.518
Total otros ingresos	<u>163.093</u>	<u>1.518</u>

b) Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Sueldo Base	132.316	83.782
Vacaciones	4.442	6.263
Otros beneficios	25.190	12.526
Total gastos por beneficios a los empleados	<u>161.948</u>	<u>102.571</u>

c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Agua Potable	62	68
Electricidad	747	744
Otros	568	846
Total materias primas y consumibles	<u>1.377</u>	<u>1.658</u>

16. INGRESOS Y GASTOS, continuación

El resumen de los otros gastos por naturaleza al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Prima de seguros	37.620	33.416
Patentes	10.318	7.992
Contribuciones	22.002	21.549
Estudios y asesorías (*)	67.100	32.042
Gastos del Directorio	32.563	32.508
Otros (**)	33.798	20.881
Total otros gastos por naturaleza	<u>203.401</u>	<u>148.388</u>

	01-01-2024 31-03-2024 M\$	01-01-2023 31-03-2023 M\$
Detalle Estudios y asesorías (*)		
Estudios y Asesorías Varias	-	1.591
Estudios y Asesorías Adm -Fin-Contable-Tributaria	9.301	16.938
Estudios y Asesorías Asunt Corporativos	4.486	-
Estudios y Asesorías De Ingeniería	-	4.213
Estudios y Asesorías Jurídicos	25.503	9.300
Estudios y Asesorías Concesiones	27.810	-
Total Estudios y Asesorías	<u>67.100</u>	<u>32.042</u>



16. INGRESOS Y GASTOS, continuación

	01-01-2024	01-01-2023
	31-03-2024	31-03-2023
Detalle Otros (**)	M\$	M\$
Gto. Telefonico	507	1.688
Alumnos En Practica	915	952
Arriendo Maquinarias Y Otros	1.770	1.702
Asociaciones Nacionales E Internacionales	5.547	-
Combustibles Y Lubricantes	505	157
Fomento Actividades Sociales, Culturales Y Deportivas	423	289
Gastos Rechazados	19	41
Gtos. colación, Alimentacion Y Bebidas	342	417
Gtos. De representación	89	53
Gtos. Franqueo, Serv. Valija, Fot. Y Otros	254	157
Gtos. Notariales Y Otros	3	-
Gtos. Pasajes Terrestres Y Aéreos	338	496
Mantenición Base De Datos	9.884	4.810
mantención Y Reparacion	2.949	2.181
Programa Acercamiento Comunidad-RSE	-	342
Publicidad Y Difusión	328	-
Servicios de Terceros	3.608	3.334
Salud Ocupacional Y Convenios Empresas	2.780	2.202
Seguridad, Trafico Y Prevención De Riesgos	671	-
Vestuario Personal Administrativo	1.989	1.113
Viatico Nacional	150	-
IVA NO RECUPERABLE	727	947
Total Otros	<u>33.798</u>	<u>20.881</u>



17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y proveedores, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 31 de marzo de 2024:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	BCI	Ian Taylor Chile S.A.	12-04-2024	CLP	569966	22.000
Boleta en Garantía	SANTANDER	B&M Agencia Marítima S.A.	31-12-2024	CLP	63802	16.500
Boleta en Garantía	ITAU	Marítima Valparaíso Chile	09-02-2025	CLP	4945838	18.000
Boleta en Garantía	BCI	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	10-02-2025	CLP	693311	22.000
Boleta en Garantía	CHILE	Agencia Universales S.A.	28-02-2025	CLP	8098020	13.000
Boleta en Garantía	CHILE	Maersk Chile SPA	02-01-2025	CLP	708738-9	22.000
Póliza de Garantía	ASPOR	Inchcape Shipping Services BV Chile Ltda	14-12-2024	UF	123031425	22.293
Cheque	SANTANDER	MTA Agencia Marítima Ltda.		CLP	66	22.000
Vale Vista	BANCO ESTADO	Joanna Muñoz (Sindicato Eben Ezer)	06-01-2025	CLP	8442776	301
Vale Vista	BANCO ESTADO	Ondina Vásquez (Sindicato Las Gaviotas)	09-01-2026	CLP	8442788	464
Vale Vista	BANCO ESTADO	Jasna Jara Pizarro (Sindicato Pukará)	24-08-2024	CLP	8093911	184
Vale Vista	SANTANDER	Bracpesca	18-01-2025	CLP	147137	2.246
Cheque	BCI	Jorge Crovetto		CLP	4169440	1.095
Cheque	BCI	Erick Aravena (Aspearpe)		CLP	4142941	1.600
Cheque	BCI	Milton Gloria		CLP	4195133	551
Cheque	SCOTIABANK	AIP		CLP	256187	1.728
Cheque	CHILE	Gabriel Araya Santander		CLP	4741158	1.095
Cheque	SCOTIABANK	Sind. Trabajadores Indep. Term. Pesquero		CLP	196438	480

Total M\$ 167.537



17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS, continuación

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	BCI	Ian Taylor Chile S.A.	12-04-2024	CLP	569966	22.000
Boleta en Garantía	SANTANDER	B&M Agencia Marítima S.A.	31-12-2024	CLP	63802	16.500
Boleta en Garantía	ITAU	Marítima Valparaíso Chile	09-02-2024	CLP	4945838	18.000
Boleta en Garantía	BCI	Ultramar Agencia Marítima Ltda	10-02-2024	CLP	629140	22.000
Boleta en Garantía	CHILE	Agencia Universales S.A.	28-02-2024	CLP	395813	13.000
Boleta en Garantía	BANCO ESTADO	Sindicato Puerto Coquimbo	15-01-2024	CLP	8022933	184
Vale Vista	BANCO ESTADO	Joanna Muñoz (Sindicato Eben Ezer)	14-07-2024	CLP	8022968	194
Vale Vista	BANCO ESTADO	Ondina Vásquez (Sindicato Las Gaviotas)	16-08-2024	CLP	8023059	443
Vale Vista	BANCO ESTADO	Jasna Jara Pizarro (Sindicato Pukará)	24-08-2024	CLP	8093911	184
Vale Vista	SANTANDER	Bracpesca	18-01-2025	CLP	6875207	2.246
Cheque	BCI	Jorge Crovetto		CLP	4145130	941
Cheque	SANTANDER	MTA Agencia Marítima Ltda.		CLP	66	22.000
Cheque	BCI	Erick Aravena (Aspearpe)		CLP	4142941	1.600
Cheque	BCI	Milton Gloria		CLP	42026547	400
Cheque	SCOTIABANK	AIP		CLP	256187	1.728
Cheque	CHILE	Gabriel Araya Santander		CLP	4741155	941
Cheque	SCOTIABANK	Sind. Trabajadores Indep. Term. Pesquero		CLP	196438	480
Total M\$						<u>122.841</u>

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de marzo de 2024:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto MUS\$
Boleta En Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2024	USD	62340	2.403
Boleta En Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2024	USD	62342	2.403
Boleta En Garantía	BCI	Terminal Puerto Coquimbo	31-03-2025	USD	5294585	10.000
Total MUS\$						<u>14.806</u>

17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS, continuación

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° Documento	Monto MUS\$
Boleta En Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2024	USD	62340	2.403
Boleta En Garantía	CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2024	USD	62342	2.403
Boleta En Garantía	BCI	Terminal Puerto Coquimbo	31-01-2024	USD	570035	10.000
Total MUS\$						<u>14.806</u>

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 31 de marzo de 2024:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta En Garantía	BCI	Surlatina Auditores Ltda.	24-08-2024	CLP	677172	1.500
Boleta En Garantía	BCI	CYD Ingeniería Limitada	18-06-2024	CLP	702229	5.000
Boleta En Garantía	BCI	CYD Ingeniería Limitada	30-09-2025	CLP	711981	29.930
Boleta En Garantía	BICE	Nawrath Auditores Certificadores Ltda	05-07-2024	CLP	269735	500
Boleta En Garantía	PROGARANTIA	Pilar Sustentable Spa	30-04-2024	CLP	G0016084	500
Boleta En Garantía	FINFAST	Consultores y Auditores de Empresas Ltda.	31-07-2024	CLP	163285WEB	500
Boleta En Garantía	MASVAL	Buena Practica Consultores Ltda.	15-07-2024	CLP	X0077314	500
Boleta En Garantía	BCI	RFA Ingenieros Ltda	05-06-2024		713222	5.000
Boleta En Garantía	BCI	Ossandón y Ossandón	01-08-2025	CLP	693313	1.414
CHEQUE	SANTANDER	Pablo Esteban Gres Chávez		CLP	99	2.000
CHEQUE	ITAU	Estudio Jurídico Pía Bustos EIRL		CLP	297194	4.427
Póliza de Garantía	AVLA	Biznet It Tecnologías de Información Limitada		CLP	3012023164286	1.558
Total M\$						<u>52.829</u>



17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS, continuación

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de documento	Banco	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta En Garantía	BANCO CHILE	Arriendo de Equipos y Maquinarias Charles Juárez	15-01-2024	CLP	8080333	46.172
Boleta En Garantía	BCI	Surlatina Auditores Ltda.	24-08-2024	CLP	677172	1.500
Boleta En Garantía	BCI	Ossandón y Ossandón	31-05-2024	CLP	569970	1.300
Boleta En Garantía	SCOTIABANK	CYD Ingeniería Limitada	30-01-2024	CLP	161980	4.917
Boleta En Garantía	BANCO ESTADO	Subiabre y Sánchez Ing. Asociados	02-04-2024	CLP	16672688	6.523
CHEQUE	SANTANDER	Pablo Esteban Gres Chávez		CLP	99	2.000
CHEQUE	ITAU	Estudio Jurídico Pía Bustos EIRL		CLP	297194	4.427
Póliza de Garantía	AVLA	Biznet It Tecnologías de Información Limitada		CLP	3012023164286	1.545
Boleta En Garantía	BANCO BICE	Fernández y De Cea Ingenieros Ltda.		CLP	191197	5.396
Total M\$						<u>73.780</u>

18. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria Coquimbo (Puerto Coquimbo)

Concesionaria: Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. En el mes de marzo del año 2012 y tras un proceso de licitación, se otorgó la concesión del Frente de Atraque de Puerto Coquimbo a Terminal Puerto Coquimbo (TPC), por un período de 20 años, prorrogables en caso de que el concesionario realice ciertos proyectos de inversión opcionales de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Concesión.
2. Por medio de dicho Contrato, Puerto Coquimbo otorga a TPC una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Área de Concesión (que incluye el Frente de Atraque), confiriendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas por Servicios Básicos y Especiales los cuales son prestados en el Área de Concesión. Dicha prestación de servicios quedará sujeta a las reglas y a las restricciones establecidas en el presente Contrato.
3. En cuanto a las obligaciones de Pago del Concesionario, el Contrato de Concesión establece lo siguiente:
 - ✓ Un “Pago Inicial” que corresponde a la suma que resulte de restar a cinco millones de dólares el monto equivalente en dólares de la cantidad en pesos a que se refiere a la sección 4.1 (d). El monto que refiere dicha sección se encontraba destinado única y exclusivamente al pago de las mitigaciones a aquellos trabajadores marítimo-portuarios que Empresa Portuaria Coquimbo determine que sean afectados con motivo u ocasión del otorgamiento de la concesión portuaria del Frente de Atraque. Posteriormente, hechos ulteriores evidenciaron una estimación errónea del monto para el pago de las mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios, por lo cual con fecha 22 de agosto del año 2012, se rectificó el Contrato de Concesión existente a la fecha entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. Como consecuencia, el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión se rectificó a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.030 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.
 - ✓ Un Canon Anual que el concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo descrito en la sección 9.2 del Contrato de Concesión el cual asciende a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante el Factor de ajuste del USPPPI y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
 - ✓ Un Pago Anual que el concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo señalado en la sección 9.3 del Contrato de Concesión, cuyo monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante el Factor de ajuste del USPPPI y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
4. Por último, en la fecha de término del Contrato de Concesión, el concesionario deberá presentar a Puerto Coquimbo, en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión, como todos los Aportes de Infraestructura, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. En caso de que el Área de Concesión, cualquier parte de ésta, o cualquier Aporte de Infraestructura esté dañado o en condiciones no operacionales, las partes acordarán el monto que se deberá pagar para que Empresa Portuaria Coquimbo pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

19. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo ha significado que Puerto Coquimbo, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de Puerto Coquimbo. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación Administradora del Puerto Artesanal de Coquimbo.
2. Otros servicios de arriendo se prestan a empresas del sector pesquero que operan en pequeños muelles para las actividades propias de su giro, cuyos clientes operan bajo esta modalidad de arriendo.

20. MEDIO AMBIENTE

Al término de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

21. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compete principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para Puerto Coquimbo, ya que comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la Naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

Riesgos Financieros:

Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

21. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

Riesgo de tasa de interés:

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
<p><u>Depósitos a plazo bancarios</u></p> <p>Con vencimiento antes de un año</p> <p>Con vencimiento a más de un año</p>	<p>Igual o superior a N-1</p> <p>Igual o superior AA-</p>
<p><u>Pactos con Retrocompra</u></p> <p>Depósitos de corto plazo</p> <p>Depósitos de largo plazo</p> <p><u>Cuotas de fondos mutuos</u></p> <p>Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.</p> <p>Riesgo mercado</p>	<p>Igual o superior a N-1</p> <p>Igual o superior AA-</p> <p>Riesgo crédito igual o superior</p> <p>Igual o superior M1AA-fm</p>

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos. la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con el monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

22. CONTINGENCIA Y JUICIO

Para el período terminado el 31 de marzo de 2024, existen los siguientes juicios pendientes hacia la Empresa Portuaria Coquimbo:

1. Juicio Civil Rol C-2609-2019 del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo (demandante Jorge Vega Ubilla), demanda sobre mitigaciones, se rechazó la demanda interpuesta contra EPCO y actualmente se encuentra pendiente el recurso de apelación para ante la Corte de Apelaciones.
2. Juicio Arbitral, EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. Rol C- 7990-2021, 29 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago: actualmente se encuentra suspendido pues, habiendo recibido la autorización del MTT para transigir, las partes están redactando un contrato de transacción.

23. SANCIONES

Para el período terminado el 31 de marzo de 2024 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

24. HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 7 de marzo de 2024, se recibe el Decreto Exento N° 45 del Ministerio de Hacienda, que fija el programa y calendario de traspaso de utilidades para Empresa Portuaria Coquimbo por un valor total de MM\$ 400,00, monto que se debe ingresar a las arcas fiscales en los meses de junio y agosto dentro de los veinte primeros días de los meses señalados.
2. Con fecha 30 de enero de 2024, se recibe el Decreto Exento N° 515, de 2023, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto de caja y estado de resultado de la empresa para el año 2024.
3. La modificación de 2017 al contrato de concesión considera la aplicación de multas por incumplimiento del plazo en la ejecución del proyecto “Nueva Obra Obligatoria”. Ésta se define como la aplicación de una multa diaria de MUS\$5,0/día por un período de hasta 60 días y, pasado este plazo, el cobro de la boleta de garantía por MMUS\$10,0.

Con fecha 1 de diciembre de 2023, EPCO envía carta a TPC señalando que, a partir de esta fecha, la empresa se encuentra facultada para aplicar las multas establecidas en la Sección 6.31(c) del Contrato de Concesión.

Posteriormente, con fecha 30 de enero de 2024, EPCO envía una nueva carta respecto a dicho asunto, haciendo presente que las comunicaciones enviadas no constituyen una renuncia de EPCO a sus derechos, sin perjuicio de la facultad que esta empresa mantiene para cursar las multas y cobrar las garantías que correspondan de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.

4. En la sesión ordinaria N°371, de fecha 1 de febrero 2024, se acuerda ejecutar el cobro de la boleta de garantía y las multas por el retraso en la entrega de la nueva obra obligatoria, una vez obtenidos mayores y más precisos antecedentes económicos sobre los perjuicios pasados y futuros que esta situación acarrea a la empresa.
5. Con fecha 1 de febrero de 2022, Empresa Portuaria Coquimbo informó a DIPRES sobre la reclamación de Terminal Puerto Coquimbo, TPC, por las denominadas “Obras de Emergencia” rendidas por el Concesionario, por causa del Evento de Fuerza Mayor ocurrido el 16 de septiembre del año 2015, al objeto de reanudar las operaciones y habilitar de modo temprano las instalaciones y edificaciones emplazadas al interior del Frente de Atrque Multipropósito del Puerto de Coquimbo.

Este monto fue parte de la indemnización por daños ante el evento del seguro correspondiente, y los valores integraron las utilidades del ejercicio 2019. El monto presentado por el concesionario equivale a MM\$688,4, además de una diferencia de criterio en la distribución del costo del deducible del seguro por el siniestro.

Con fecha 1 de mayo de 2023 se contrató empresa auditora Ossandón & Ossandón, especialista en la materia, al objeto de hacer una revisión exhaustiva de la documentación presentada por el concesionario, lo que permitirá precisar los alcances de la eventual obligación de reembolsar por EPCO.

Luego de la revisión de los antecedentes proporcionados a Ossandón & Ossandón, por cierto, documentos entregados por el Concesionario, el auditor concluyó que, adicionalmente a la revisión documental, se debe realizar una evaluación jurídica que permita dilucidar el reconocimiento legal de esta solicitud, la que, a la fecha, se encuentra en elaboración.

25. HECHOS POSTERIORES

1. Respecto a la ejecución de los trabajos de la Etapa II, a la fecha del presente informe, los trabajos representan un avance equivalente a un 13,47%.

Aquellas partidas que han tenido avance y se encuentran, son:

- 1.1. Pavimentación con adocretos área norte sitio 2 (triángulo norte).
- 1.2. Instalación sistema de captación de aguas lluvias.
- 1.3. Excavaciones hasta cota + 2m. NRS en Sitio 1.
- 1.4. Demolición viga de coronamiento.
- 1.5. Ejecución columnas de grava Sitio 1.
- 1.6. Ejecución cancha de prueba n°1 (ejecutada).